

# Informe de Actividades Marzo 2019

Totonicapán 29 de marzo de 2019

Señor

**Juan Carlos Carías Estrada**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-281-2019-029
2. Nombre: Tomás Agapito Tzul Pretzantzín
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Totonicapán
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la realización de la reunión mensual de la comisión municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, del municipio de San Bartolo Aguas Calientes, con la socialización de las acciones que se van a realizar en las comunidades priorizadas Aldea Parraxchaj y Patulup, donde se va realizar peso y talla y suplementación a niños menores de dos años y atención a mujeres embarazadas para darle cumplimiento a la ENPDC, con el apoyo de MSPAS, MAGA, MIDES Y SESAN.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la reunión ordinaria de la COMUSAN del municipio de San Bartolo Aguas Calientes, donde se socializó la información de Los Sitios Centinela que están establecidos en los Parajes Nueva Esperanza de Aldea Choqui y el Paraje Chuixacol Aldea Pitzal.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en el talleres de señales de peligro en neonato y lactantes en la mujer embarazada y edad fértil y seguimiento de la COCOSAN de la Aldea Choqui donde se brindó información sobre los cuatro ejes de la estrategia nacional, con la participación de PIESDEOCCIDENTE, SALUD y SESAN.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la reunión con los miembros de la COCOSAN para revisar el listado de las familias que solicitan alimentos por trabajo al VISAN de los jornales del camino de pavimento de los paraje Antiguo y Chocanoleu, de la aldea Parraxchaj, San Bartolo Aguas Calientes.</li></ul>

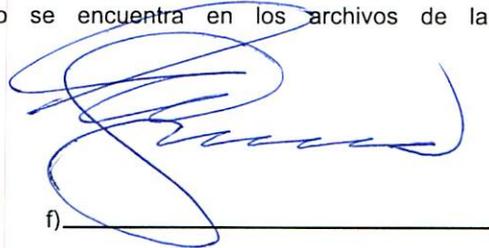
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la reunión mensual ordinaria para la recopilación de datos de los sitios centinela del Paraje Chuixacol de la Aldea Pitzal y del Paraje Nueva Esperanza de la Aldea Choqui.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en la planificación de actividades semanales a desarrollar con los objetivos propuestos y la presentación y entrega de los mismos con los resultados semanales con actividades realizadas e informes semanales sobre el recorrido de la motocicleta y el consumo de combustible.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la monitora de San Francisco el Alto en la socialización de la ENPDC con los integrantes de la COCOSAN de la Aldea Sac mixit</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1802 42555 0801



f) 

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Licda. Maira Quano Estrada de Garcia**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
**Lillian Elizabeth Morales Rivera**  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-